

La Importancia de la Formación Ética Profesional Militar y su
Integración en el Adiestramiento Operacional

Mayor CRISTIAN CASTELLANOS
Candidato a Especialista en Conducción Superior de
Organizaciones Militares Terrestres

Instituto Universitario del Ejército Argentino
Escuela Superior de Guerra
Carrera de Especialización del Oficial de Estado Mayor

Buenos Aires, República Argentina
2014

INDICE

INTRODUCCION.....	Pág. 1
 DESARROLLO	
 Cap I: Importancia de la Formación Ética Profesional en la Actualidad...	Pág. 7
- Conceptos Generales.....	Pág. 7
- Relación entre la Ética y la Profesión Militar.....	Pág 14
- Comportamiento Ético en el Campo de Batalla.....	Pág 19
- Aspectos Éticos en el Ejercicio del Mando.....	Pág 22
- Conclusiones Parciales.....	Pág 25
 Cap II: Educación y Ética en el Ejército Argentino.....	Pág 27
- Conceptos Generales y Principios de la Educación en el Ejército Argentino referidos a la Ética.....	Pág 27
- Sistema Educativo del Ejército Argentino y la Ética.....	Pág 30
- Formación Ética Profesional Militar en la Etapa de Formación y Perfeccionamiento.....	Pág 33
- La Educación Operacional y la Formación Ética Profesional.....	Pág 36
- Conclusiones Parciales.....	Pág 39
 Cap III: Acciones Educativas y la Formación Ética Profesional Militar....	Pág 42
- Conceptos Generales.....	Pág 42
- Métodos y la Formación Ética Profesional Militar.....	Pág 45

- Ejercitaciones e Instrucción en la Formación Etica Profesional.....	Pág 49
- Conclusiones Parciales.....	Pág 52
CONCLUSIONES FINALES.....	Pág 54
BIBLIOGRAFIA.....	Pág 57

RESUMEN

Este trabajo final integrador tiene por objetivo destacar la importancia de la formación ética profesional militar en la actualidad e intentar generar la inquietud para que esta formación se integre en el adiestramiento operacional de nuestros elementos de una manera creativa e innovadora.

Pretende ser un primer abordaje a este tema, de manera de revitalizar la educación en la formación ética profesional militar, y que sea, a su vez, tratado con la seriedad que requiere, ya que, las experiencias actuales indican que la falencia en esta formación reduce la efectividad de los resultados en operaciones.

PALABRAS CLAVE

Ética, formación ética, ética militar, profesión militar, comportamiento ético, educación, sistema educativo del Ejército, educación operacional, adiestramiento operacional, ejercitaciones.

INTRODUCCIÓN

TEMA

- La ética en la aplicación de la violencia.
- La importancia de la formación ética profesional militar y su integración en el Adiestramiento Operacional.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Luego de haber desarrollado a comienzos del presente año en la materia Operaciones “El contexto socio-cultural que afecta las operaciones militares terrestres”, particularmente en lo referido a la “Ética en la aplicación de la violencia” y habiendo presentado un trabajo final individual respecto al tema, me han surgido innumerables interrogantes que han hecho interiorizarme por el tema, entre los cuales destaco, la necesidad de una adecuada formación ética profesional en nuestros hombres y la importancia que ella tiene en la actualidad.

En la Escuela Superior de Guerra se han realizado trabajos referidos a la ética y particularmente sobre la necesidad de implementar un código de ética en el Ejército Argentino como cuentan otros países.

Asimismo, en el ámbito de la Escuela Superior de Guerra Conjunta y particularmente en la Especialización en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto se desarrolló un trabajo referido a “Los valores en el soldado postmoderno y

su influencia en los Teatros de Operaciones del Siglo XXI”.

Sin embargo, no se encuentran artículos referidos a la importancia y a la inclusión de la formación ética profesional en nuestros hombres de armas como una herramienta fundamental para desempeñarse en operaciones militares y no creer que el conocimiento profesional deber ser solamente técnico, más aún, en un mundo donde los valores materiales tienen preeminencia sobre los morales.

Una preocupación de la educación en el Ejército, debe ser la formación en valores y en la ética. No debemos confundirnos al creer que la formación profesional militar actual, en virtud de una constante revolución en asuntos militares, debe centrarse en aspectos técnicos y materiales solamente, es decir, que el producto deseable sean soldados con grandes conocimientos técnicos ya que la guerra tiende a deshumanizarse, razón por la cual se dejan en un segundo plano los aspectos éticos.

Debemos tomar las experiencias de los ejércitos mas poderosos del mundo participantes en los conflictos más recientes, donde se percibe que sus hombres cometen errores no por su falta de entrenamiento militar ni por su falta de tecnicismo, sino por, acciones de índole ético en sus resoluciones y procedimientos, generando con ello inconvenientes muy difíciles de subsanar que repercuten en el nivel estratégico nacional.

Consideremos que el Reglamento de Educación en el Ejército expresa claramente en su Ideario lo siguiente:

El aspecto ético espiritual de la educación en el Ejército constituye una preocupación dominante dentro del proceso de formación integral, y orienta la acción educativa que se desarrolla en todos sus elementos orgánicos, operacionales, no operacionales y académicos, tanto para el personal militar como para el personal civil. (Ejército, 2004)

En la experiencia vivida como Oficial Instructor y Jefe de Subunidad en el Colegio Militar de la Nación, pude apreciar, que la mayor dificultad se presenta en la formación ética que se debe inculcar a nuestros cadetes, más que en la intelectual y técnica, para facilitarles su desempeño eficaz dentro de la Institución y el logro de actitudes positivas en su condición de ciudadano.

Esta dificultad, que no se da solamente en Institutos de formación, se debe a que no está correctamente articulado ese proceso de formación integral, armónico, gradual y permanente que debe caracterizar a la educación en el Ejército en lo concerniente a la formación ética, siendo esto, agudizado por la profunda crisis en nuestra sociedad respecto a este tema, como así también la diversidad sociocultural en nuestros hombres y mujeres.

Debido a todo lo citado anteriormente, me parece interesante poder hacer una primer diagnóstico del tema para llegar a determinar si es posible o no poder integrar la formación ética profesional en el adiestramiento operacional respetando las técnicas educativas previstas en nuestros reglamentos ya que la instrucción como parte de la educación operacional no logra completarlo.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA

¿Es posible incluir la formación ética profesional militar de nuestros hombres en el adiestramiento operacional para aumentar la probabilidad de un eficiente desempeño en sus funciones como soldado y ciudadano?

OBJETIVO GENERAL

Determinar la importancia de la formación ética profesional militar en nuestros hombres en el uso de la violencia e incluirla en el adiestramiento operacional como medida innovadora.

OBJETIVOS PARTICULARES

Determinar la importancia de la educación ética profesional para poder establecer la necesidad de ella en la formación de nuestros hombres.

Investigar la bibliografía especificada y determinar si nuestra doctrina hace referencia a la formación ética profesional militar dentro del proceso educativo institucional.

Analizar las acciones educativas referidas a la educación operacional en la doctrina vigente para poder determinar si permiten desarrollar la formación ética profesional militar e incluirla en el adiestramiento operacional.

MARCO CONCEPTUAL

El marco teórico referencial de este trabajo final integrador se basará en dos pilares fundamentales, uno de ellos será la doctrina vigente que hace referencia a los dos temas centrales a ser tratados: uno referido a la ética y el otro en relación a la educación en el Ejército.

Las publicaciones que darán marco son:

- Educación en el Ejército (RFD -51 -01)
- Educación Profesional Militar. Tomo I Carreras, Cursos y Aprendizaje Autónomo (MFD 51-05-I)
- Educación Profesional Militar. Tomo II Educación Operacional (MFD- 51-05-II)
- El Ejército Argentino (RB -00-01)

El segundo pilar basado en experiencias de ejércitos extranjeros respecto a esta temática.

METODOLOGÍA EMPLEADA

En el primer capítulo investigando la bibliografía especificada y en las experiencias en combate del ejército norteamericano intentaré demostrar la importancia de la formación ética profesional militar en la actualidad en virtud de la complejidad del ambiente operacional actual.

En el segundo capítulo analizaré la doctrina educativa vigente para poder establecer si esta especificado la impartición de este tipo de formación o si es simplemente una

expresión de deseo en su Ideario que no es llevada a la práctica.

En el tercer capítulo, a la luz de las acciones educativas para desarrollar la educación operacional vigente en el Ejército Argentino, poder establecer si es factible incluir la formación ética profesional militar como innovador.

Para concluir, sobre la importancia de la formación ética profesional militar y su influencia en las operaciones, haciendo una primera aproximación sobre su integración en adiestramiento operacional por medio de ejercitaciones para su desarrollo y consolidación.

CAPITULO I

IMPORTANCIA DE LA FORMACION ETICA PROFESIONAL MILITAR EN LA ACTUALIDAD

CONCEPTOS GENERALES

Para iniciar con esta investigación es necesario que logremos interpretar tres conceptos claves que nos permitirán comprender en todo su espectro la temática que desarrollaremos y ellos serán la Ética, la Ética Profesional y la Profesión Militar.

LA ETICA: Como primera medida tomaremos la definición de ética que nos brinda el diccionario de la Real Académica Española:

Etica: (Del lat. *ethicus*, y este del gr. ἠθικός).

- adj. Perteneciente o relativo a la ética.
- adj. Recto, conforme a la moral.
- m. desus. Persona que estudia o enseña moral.
- f. Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre.
- Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. Ética profesional (Real Academia Española, 2014)

A su vez, el Capitán (r) de la Marina de los Estados Unidos Ronald E. Ratclif en un artículo escrito en la Revista Air &Space Power la define como:

“La ética consiste en poner en operación la moral propia. La ética de una persona no es lo que profesa que es, sino lo que realmente hace cuando tiene que tomar decisiones morales difíciles sobre lo bueno y lo malo” (Ratclif, 2007)

De investigaciones anteriores, haremos mención también a lo que cita el Mayor Francisco José Cajal en su Trabajo Final de Licenciatura respecto a la definición de ética que da el Cnl Jorge Magnelli:

Rama de la filosofía, que es la ciencia practica que tiende a procurar el bien puro y simple del hombre. Su objeto es la bondad y el libre uso que hace de sus facultades; esto hace que sea propiamente la ciencia del obrar, la ciencia de los actos humanos. Así entendida enseña las reglas aplicables a los actos particulares. (Cajal, 2006)

Podemos decir entonces que la ética responde la pregunta de lo correcto y lo incorrecto, relacionándose con los estudios de la moral y la acción humana. La ética es normativa, lo que sencillamente significa que nos indica lo que debemos hacer. Constituye un producto de nuestra naturaleza humana, incluyendo las cualidades que definen que tipo de ser somos. En vista que la moralidad es un producto de nuestra propia naturaleza humana, no podemos crear la moralidad sino que discernir que nos dicta la moral y luego actuar en conformidad a ello. (Imiola, Nov-Dic 2010)

“La ética está directamente relacionada con la vida real, pues encarna la justificación de actos personales y sociales y revela nuestras convicciones más hondas a través de la conducta”. (Davenport, 1989)

Desde un enfoque más imple, la ética, entonces, estudia la moral y determina como deben actuar los miembros de una sociedad. Por lo tanto, podemos definirla en un modo sencillo como la ciencia del comportamiento moral.

Claro que la ética no es coactiva, ya que no impone castigos legales (sus normas no son leyes). La ética ayuda a la justa aplicación de las normas legales en un Estado de derecho, pero en sí misma no es punitiva desde el punto de vista jurídico, sino que promueve una autorregulación.

La ética, implica la búsqueda interna y profunda de nuestro propio sistema de valores y alma, así como un extensivo análisis de las normas culturales, clima político, ley y las implicancias de las acciones contra los de la institución castrense, de nuestra Nación, de nuestro enemigo y de la opinión a nivel mundial. (Major, Jul-Ago 2012)

Para poder entender esto mejor podríamos tomar como referencia la Reglamentación de Justicia Militar vigente que nos indica lo que un profesional militar no puede hacer para evitar ser castigado, pero no lo que, en última instancia debería hacer.

En definitiva, la ética es una declaración moral que elabora afirmaciones y define lo que es bueno, malo, obligatorio, permitido, etc. en lo referente a una acción o a una decisión.

ETICA PROFESIONAL: No debemos dejar de soslayar como el diccionario de la Real Academia Española en el último punto de la definición de ética hace mención a la ética profesional como el conjunto de normas morales que rigen la conducta humana. (Real Academia Española, 2014)

Sin querer llegar establecer una definición taxativa de este término podríamos considerarla como una actividad personal, realizada de una manera estable y honrada al servicio de los demás y en beneficio propio, respondiendo a la propia vocación y con la dignidad que corresponde a la persona humana. En virtud de su profesión, el sujeto ocupa una situación que le confiere deberes y derechos especiales. (Ética ciudadana)

Para poder comprender en su totalidad este término debemos considerar a la profesión, que la desarrollaremos en el siguiente punto, como una ocupación que se desenvuelve con el fin de colaborar con el bienestar de una sociedad y para realizar dicha labor el profesional (persona que ejerce la misma) actúe con responsabilidad, siguiendo los requisitos que la ley vigente plantee para el desarrollo de esa actividad.

Por lo expresado anteriormente, podemos establecer que el término ética profesional surge con el fin de poder regular las actividades que se realizan en el marco de una profesión. Podríamos decir que la ética profesional cumple una función en cualquier profesión que es la de proveer una guía para que las acciones sean llevadas a cabo correctamente.

Todas las profesiones comparten ciertas responsabilidades u obligaciones éticas comunes, sin embargo, cada profesión tiene responsabilidades éticas propias que derivan de la particular relación entre el profesional y el cliente, según el servicio que preste. (Davenport, 1989)

Es decir que cada profesión enfrenta problemas éticos específicos y el profesional debe estar preparado para enfrentarlos correctamente.

Lo que buscamos cuando seguimos una ética profesional es una mejor comprensión de los principios que deberían determinar nuestra conducta, no el espíritu o mentalidad que influye nuestra conducta. (Imiola, Nov-Dic 2010)

El programa de ética militar del Ejército de los Estados Unidos expresa a la ética profesional militar como: “Nuestra ética profesional militar es el sistema de normas y principios morales que definen nuestro compromiso con la Nación y la forma que nos comportamos en el servicio”. (Major, Jul-Ago 2012)

La ética profesional militar no debe discrepar radicalmente del código de moral que nos debería regir a todos como seres humanos, sin embargo, en el desarrollo de una ética profesional militar debemos describir una ética de manera tal que represente acertadamente principios para nuestra profesión.

PROFESION MILITAR: “Ser un profesional consiste ante todo en poseer una vocación. Por que una persona desea ser tal o cual cosa, es un misterio que solo puede descifrarse en el ejercicio de la vocación”. (Davenport, 1989)

“Ser un profesional significa comprender, adoptar y practicar, competentemente, la ética y la destreza específica de la profesión y cumplir con sus estándares mínimos”. (Caslen, Mar-Abr 2012)

La profesión militar tiene una doble obligación de mantener un alto sentido del deber, además de proteger y vigilar sus recursos letales y destrezas, en la cual otras profesiones no podrían participar.

Todas las profesiones tienen sus particularidades, intereses y motivaciones que orientan su quehacer y la manera en que se insertan dentro de la sociedad. Las profesiones tienen sus rasgos característicos y algunos son comunes a todas.

Si quisiéramos nombrar algunos rasgos comunes importantes a las profesiones podemos hacer referencia a la tradición, el honor personal y colectivo, la lealtad, la disciplina y el espíritu de cuerpo, como los señala el Tcnl Alejandro Arancibia Ramirez en la Editorial de la Military Review Hispanoamerica de noviembre y diciembre del 2002, pero adquieren especial connotación en la Profesión Militar considerando sus responsabilidades sociales tan extremas como la guerra. (Ramirez, Dic 2002)

Nuestro reglamento, El Ejército Argentino, también sostiene que la profesión militar tiene rasgos esenciales que la diferencian de otras y ellos son: la dedicación absoluta, la capacitación permanente e idónea y el renunciamiento a la vida si fuera necesario. (Ejercito, 1995)

Estos tres rasgos son la que determinan que esta profesión tenga connotaciones sociales especiales en relación a otras profesiones, ya que ninguna otra requerirá esto a sus integrantes.

A su vez, sostiene que tiene características similares a otras, pero el cumplimiento de sus funciones específicas y sus responsabilidades ante la sociedad da lugar a que el militar deba ser un experto en la conducción y el manejo de situaciones críticas que exijan el empleo de la violencia. Este nivel de experto que requiere la sociedad hace que sea un profesional.

Podemos también tomar el enfoque que realiza la literatura contemporánea respecto sobre la profesión en general, en donde nos dice que hay dos modos de determinar si una ocupación es una profesión. Primero, el enfoque histórico que se limita a preguntar: “¿Esta ocupación se reconoce como profesión en la historia de la civilización?” Segundo, el enfoque analítico: “¿Satisface esta ocupación las pautas actualmente aceptadas para una profesión?”

Estas pautas serán que su trabajo sea reconocido por la sociedad como algo crucial, necesario y que se deben satisfacer ciertos requisitos mínimos específicos (Davenport, 1989)

Si tomamos el enfoque histórico, será obvio que la profesión militar sea considerada una profesión, ya que, se la ha reconocido como una vocación especial desde el siglo VIII.

En cambio, el enfoque analítico, en la actualidad, comienza a ser cuestionado ya que hoy en día existe un concepto de “innecesario” sobre las Fuerzas Armadas y por ende a la profesión militar. Sin embargo, escuchamos también que se requieren hombres y mujeres con aptitudes específicas para ejercer la actividad militar, razón por

la cual hay ideas encontradas que nos podrían llevar a dudar de la legitimidad de la profesión militar en la actualidad.

A su vez, la profesión militar posee la singularidad de estar a cargo del ejercicio de la violencia por cuenta de un país, y es por ello, que la sociedad hoy en día tolera su existencia como un mal necesario, aunque, no se debe creer que ese “poder” cedido sea sin restricciones.

La complejidad y diversidad de nuestra profesión es quizás como ninguna otra. En la competencia técnica, abarcamos una gran variedad de conjuntos de destrezas (por medio de ramas individuales) que podría describirse mejor como una alianza de profesiones múltiples más que como una profesión homogénea.

Si quisiéramos resumir el deber del profesional militar podríamos decir que consiste en promover la seguridad y el bienestar de la humanidad y estas obligaciones con sus conciudadanos generan responsabilidades éticas propias que derivan de su relación con ellos y por consiguiente con la aceptación de la profesión.

RELACION ENTRE LA ETICA Y LA PROFESION MILITAR

Al igual que en toda profesión, las fuerzas armadas son un grupo de expertos, a quienes los clientes (sociedad en nuestro caso particular) les encargan llevar a cabo tareas inspiradas por una ética profesional, pero resulta muy difícil poder definir la ética militar por el tipo de trabajo que los soldados realizan. (Caslen, Mar-Abr 2012)

Lo cierto es que cada profesión enfrenta problemas éticos específicos, porque en cada una de ellas la relación cliente (sociedad) – profesional (militar) varía según el tipo de servicio que el cliente busca y el profesional está preparado para brindar. (Davenport, 1989)

Para poder determinar la relación trascendente entre la profesión militar y la ética, podemos hacer una comparación con la profesión médica, que sin lugar a dudas el aspecto ético es fundamental. Tanto la profesión médica, como la militar involucran decisiones de vida o muerte, sin embargo a esta última se le debe agregar la aplicación de violencia y el empleo de recursos nacionales costosísimos, es por ello que el aspecto ético se debe considerar aún más.

Esta trascendente relación entre la ética y la profesión militar, deriva también de nuestro juramento de fidelidad a la Constitución Nacional y por ende al pueblo de la Nación el cual es nuestro cliente, es por ello, que las implicancias éticas del juramento de los profesionales militares, sobrepasan a otras profesiones y si bien podemos llegar a decir que la ética y la profesión son independientes, en la profesión militar son indivisibles. (Caslen, Mar-Abr 2012)

Al existir esta indivisible relación, es necesario, que la profesión militar, requiera un desarrollo y empleo de una destreza ética especial y singular, que contenga como esencia las características de los valores que requiere nuestra sociedad.

Pero hoy en día la familia, la escuela y el gobierno como Instituciones tradicionales, transmisoras de valores, se encuentran en crisis y esto repercute en nuestro Ejército que recibe el impacto y hacen que a sus integrantes se les presenten diferentes dilemas éticos.

Las instituciones armadas están conformadas por seres humanos, que no obstante su formación ética, no son infalibles, pueden cometer errores y hasta situaciones reprobables, incluso absolutamente reñidas con la moral y el honor militar. Hoy en día la gente se enfrenta a opciones mucho más ambiguas.

Esto que sucede actualmente, sumado a malas experiencias referidas a la ética militar en nuestra historia hace que sea necesario reforzar el aspecto ético y de esa manera poder lograr dos efectos. El primero revitalizar la legitimidad de la profesión militar y el segundo lograr una mayor efectividad en nuestras funciones.

Esta relación que debe existir entre la ética y nuestra profesión nos beneficiará enormemente, ya que, nos proveerá una guía para las acciones que llevamos a cabo dentro de nuestra profesión militar. Intentando que esta sea única y que permita describir acciones correctas dentro del contexto militar. (Imiola, Nov-Dic 2010)

Como sabemos, la cultura organizacional busca inculcar a sus integrantes un espíritu particular y esta proviene de una postura compartida, pero no debemos creer que la cultura que se promueve en todos los casos tiene que ser éticamente correcta.

Tomando lo expresado por el Doctor en Filosofía Keith Leavitt que nos dice; “Mientras más tiempo las personas pasen en una profesión, mas creerán en la misma y entonces asumirán que todo lo que hagan en nombre de la profesión será ético”. (Leavitt, Ene-Feb 2011)

Esta frase nos permite reflexionar que esta relación intrínseca se da en la profesión militar cometiendo daños irreparables en aquellos que la creen. Es por ello, que los actos que son éticamente inaceptables, no pueden convertirse en correctos en virtud de la condición de profesional militar de una persona.

Debemos considerar a la ética como un aspecto esencial de la profesión militar, ya que, a través de ella, lograremos una mejor comprensión de los principios que deben regir nuestra conducta y no que sea el espíritu o mentalidad de esa cultura organizacional que influya en nuestra conducta.

Debemos entender que la profesión militar no debe buscar nuevos principios éticos, sino que, debe intentar describir acertadamente los preexistentes de manera tal que permitan guiar nuestra profesión militar.

“La ética profesional militar no debería discrepar del código de moral que rige a todos nosotros como seres humanos”. (Imiola, Nov-Dic 2010).

En calidad de seres humanos, todos tenemos ciertas responsabilidades morales, cosas que hacer y cosas que debemos evitar hacernos el uno al otro. Por lo tanto no

deberíamos esperar encontrar disparidades en las obligaciones morales de nuestra profesión.

Como mencionamos anteriormente, la profesión militar debería considerar estándares éticos más elevados, ya que, requiere una mayor obligación moral de llevar a cabo ciertas acciones que el resto de la sociedad no tiene licencia de hacer. Es decir, cosas fundamentalmente distintas de las que moralmente se le permite hacer al resto de la sociedad. Por ejemplo matar o conducir hombres a la muerte.

El desafío principal es determinar cómo comunicar mejor esas obligaciones, ejercitarlas y evaluarlas, de manera práctica a través del desarrollo de nuestra carrera, de manera tal, que sean tan internalizadas y que se mantengan en los ciudadanos al dejar las filas del Ejército.

Esto nos debe hacer tomar conciencia de los altos estándares éticos que debemos tener e inculcar a nuestros hombres, de manera tal, que se encuentren a la altura de las expectativas que pretende la sociedad sobre nuestro accionar y comportamiento en nuestras funciones propias de profesional militar.

El Ejército de los Estados Unidos ha incentivado ampliamente en los últimos años un programa de ética profesional militar y ha determinado:

Un modelo de ética es una necesidad para cualquier profesión de las armas por la letalidad de sus prácticas. Los militares deben establecer y reforzar normas éticas que rigen la cultura y las acciones de los profesionales, para inspirar la actuación ejemplar a fin de proteger la integridad de la profesión. (Major, Jul-Ago 2012)

COMPORTAMIENTO ETICO EN EL CAMPO DE BATALLA

El comportamiento ético en el campo de batalla es primordial, mas aun hoy en día en donde podemos apreciar que las operaciones se desarrollan en ambientes urbanos y en donde la población es un factor vital para el éxito de la misión. Las faltas éticas, incluso en los niveles tácticos más bajos pueden, de manera perjudicial, afectar la misión estratégica. (Warner, Nov - Dic 2011)

Los ambientes asimétricas proporcionan numerosas oportunidades para que ocurran faltas en la conducta ética, dado que se deben tomar decisiones rápidas que afectan la seguridad del personal militar y de la población.

La prevención de faltas éticas en este tipo de ambiente operacional es muy difícil de prevenir y requiere que los integrantes de las unidades, como profesionales militares, sean responsables entre sí de las conductas, acciones y desempeño de sus funciones. (Warner, Nov - Dic 2011)

Las fuerzas armadas de una Nación tienen la obligación de obrar correctamente, no solo en forma individual sino también en forma grupal, deben asegurarse de que todos los miembros lo hagan. Es una responsabilidad individual y de conjunto.

Poder llegar a lograr esto requiere educación ética profesional, y, a su vez, un liderazgo que fomente un comportamiento adecuado y que desaliente las acciones

inapropiadas. Pero para poder lograr un líder que fomente esto es necesario que haya sido educado y adiestrado en situaciones que requieran la resolución de un dilema ético.

Debemos dimensionar lo complejo que será la toma de decisiones éticas correctas en presencia de la adversidad. Esa decisión o comportamiento, estará guiado por aquellas normas éticas que hayan sido internalizadas por los hombres en tiempos de paz en su adiestramiento y serán las que guiarán sus responsabilidades individuales.

En situaciones de dificultad, cuando los valores entran en conflicto, es donde la formación ética de un profesional militar debe surgir, ya que el hombre recurrirá a ella y elegirá lo que considere mejor para esa situación. En tiempos de tranquilidad y armonía seguramente optemos sin dificultad por lo correcto.

Internamente el profesional militar reconocerá que es lo correcto y que no, pero en momentos de crisis habrá presiones que lo harán dudar. No solo debe aflorar la formación ética del líder, que sin duda, debe ser mayor, sino la del conjunto de la fracción ya que podrán llegar a asesorar sobre lo éticamente correcto a realizar.

La formación ética en los militares no busca restringir el comportamiento en el combate, sino que, busca inspirarles una conducta a las virtudes internas logradas durante el desarrollo de su profesión militar. (Major, Jul-Ago 2012)

Durante las operaciones, los soldados se enfrentarán a un gran número de factores físicos, mentales, ambientales y psicológicos que los podríamos llamar elementos de “estrés operacional de combate” (Warner, Nov - Dic 2011).

Esto puede producir reacciones que normalmente derivan en un actuar incorrecto. Es por ello, que cada individuo actuará de manera diferente y pese a que se intente generar un clima colectivo de comportamiento correcto, la ética profesional generará que cada integrante sea responsable de su propio comportamiento.

En el año 2006 el Comandante de la Fuerza Multinacional en Irak realizó una encuesta sobre la cultura ética de sus soldados, de manera tal, de poder conocer el comportamiento ético de sus hombres en el campo de batalla, para poder luego adaptar el adiestramiento ético necesario de sus fuerzas para desarrollar operaciones. (Warner, Nov - Dic 2011).

Los resultados de las encuestas fueron alarmantes ya que el 10% de los soldados había ocasionado daños a la propiedad privada de los no combatientes o golpeado a los mismos sin ameritarlo y los niveles de violencia incrementaban a medida que los soldados tenían mayor exposición. Sin embargo, también mostraron que el 50% estaba dispuesto a denunciar a un integrante de su unidad por violaciones éticas. Los resultados obtenidos fueron tan inquietantes que obligaron al Comandante a desarrollar un programa ético en el campo de batalla. (Warner, Nov - Dic 2011)

Esta acción adoptada por el Comandante, nos lleva a ratificar y pensar sobre la importancia que tiene la formación ética profesional militar debiendo ser una ocupación constante. Si esta fuerza hubiera sido educada y adiestrada convenientemente durante la paz en una formación ética profesional militar, en donde se le recrearan dilemas éticos,

no se hubieran tenido que adoptar estas medidas para subsanar falencias que debieron ser atendidas en la paz y con anterioridad al combate.

La curiosidad es que, el problema del Comandante pasó a ser el comportamiento ético de sus hombres, más que, la conducción de las operaciones propiamente dichas.

ASPECTOS ETICOS EN EL EJERCICIO DEL MANDO

En ciertas sociedades, la idea básica de mando no plantea problemas éticos, porque la gente de por sentado que Dios, o la naturaleza, hicieron a ciertas personas para mandar y a otras para obedecer. (Davenport, 1989)

En contra de esta postura, nuestro legado bíblico nos dice que todos los hombres son creados iguales, sin embargo y paradójicamente con esto, podríamos decir que las personas no son iguales en aptitud física e inteligencia. Nos quiere decir que las personas son iguales en dignidad humana.

Todo militar que aspire a ejercer el mando, tarde o temprano, tendrá que enfrentar difíciles planteos éticos, planteo frente a los que no habrá ningún manual, ningún profesor, nadie a quien acudir en busca de algún consejo, excepto, sus propios pensamientos, sentimientos y formación ética.

Aquel que ejerce el mando en operaciones militares deberá a menudo adoptar decisiones difíciles y rápidas, lo que implica una tremenda responsabilidad y la posibilidad de tremendos abusos.

Normalmente, las decisiones rápidas son las que tienen más peso y se basan en gran medida en nuestras bases éticas. (Leavitt, Ene-Feb 2011)

La guerra impondrá que se adopten difíciles decisiones éticas que implicarán conflictos de valores. El que ejerza el mando, no será el único que sufra dichos conflictos, pero si los sufrirá más abiertamente que el resto, y aquí, surge la peligrosidad en las decisiones que se adopten para lograr la aprobación o reconocimiento y olvidar lo correcto que se debe hacer.

Es por ello que la formación ética profesional para el ejercicio del mando es fundamental y prioritaria. La educación y el adiestramiento, será un factor fundamental y contribuyente para reducir las conductas antiéticas para poder obtener el logro del objetivo militar en forma eficaz.

Se suele decir que la incompetencia en el ejercicio del mando, junto con la técnica, es la principal causa en el mal funcionamiento de las organizaciones militares. Sin embargo, debemos considerar que las conductas antiéticas son un factor más que coadyuvan a potenciar la incompetencia en el ejercicio del mando.

Podemos decir, que la falta de ética en los hombres genera incompetencia en el ejercicio del mando y esta falta de compromiso ético lo podríamos atribuir al avance tecnológico en la guerra moderna.

Seguramente que uno de los dilemas éticos más interesantes que se pueden presentar en el ejercicio del mando, es aquella situación, en donde, el contenido de las normas y los reglamentos interfieren en el cumplimiento de la misión asignada. Este, es el claro ejemplo, en donde quien toma las decisiones debe tomar conciencia y estar alertado de las implicancias de las mismas.

Debemos comprender que la mayoría de las decisiones que se toman en el ejercicio del mando en combate son decisiones éticas ya que afectan a seres humanos y a sus vidas. Sin embargo, en algunas oportunidades creemos que las decisiones que tomamos son tan necesarias y prácticas que están por encima de las preocupaciones éticas.

Para ejemplificar este concepto podemos hacer mención a la conocida frase, y que seguramente la hemos dicho o pensado “No tengo otra opción”. Tenemos que ser dueños de nuestras propias decisiones y de nuestros comportamientos en situaciones críticas, sobre todo cuando hay implicancias éticas.

Tomar decisiones éticas es algo mental y espiritualmente fatigante, así como el entrenamiento físico excesivo. Mientras más alto sea el nivel de comando, mayor será la responsabilidad de defender las normas éticas.

CONCLUSIONES PARCIALES

La formación ética profesional militar reviste vital importancia ya que busca promover el desarrollo moral de nuestros soldados en la participación de operaciones militares en la actualidad, aspecto que se encuentra en decadencia en la sociedad actual.

Poder desarrollar una ética profesional militar de manera responsable, como normalmente toda profesión digna, debe ser para crear un estadio de autorregulación, de manera tal que si se encuentra una violación, la profesión asume, por si misma, el compromiso de llevar a cabo una investigación y hacer responsable de los hechos a los soldados y mandos involucrados. De no cumplir con esta expectativa por parte de la sociedad, estemos seguros que ellos intervendrán y se harán cargo de nuestra disciplina y rendición de cuentas, siendo esto una ofensa ante profesionales que nos consideramos.

Se debe hacer de la ética una prioridad antes de desplegar fuerzas y no se pueden tolerar violaciones en el campo de batalla. Las acciones inadecuadas deben ser, discutidas y analizadas. No debemos considerar a la ética como un entrenamiento especial. Dentro de esa formación integral debe ser una parte rutinaria de educación incorporada en todas las acciones que se realicen, debiendo resaltar cual es el comportamiento esperado en operaciones.

El comportamiento ético en el campo de batalla de nuestros soldados debe ser de gran interés ya que afecta directamente la legitimidad de nuestra profesión militar ante la sociedad. A su vez, estas fallas pueden tener un alto impacto en todos los niveles de la conducción.

La formación ética profesional militar, seguramente mejorará el proceso de toma de decisiones en el ejercicio del mando de nuestros conductores, a su vez, contribuirá mantener la legitimidad de la profesión militar e incrementar la confianza de la sociedad a la que servimos. Esto hacen las verdaderas profesiones que pretenden auto regularse y mejorar constantemente.

Podemos concluir entonces que, la formación ética profesional militar reviste una vital importancia ya que, contribuirá al eficiente desempeño de nuestros hombres en operaciones, ya sea desde el punto de vista del ejercicio del mando o del comportamiento en el campo de batalla de manera tal de minimizar los abusos que se podrían llegar a cometer por falta de formación ocasionando con ello serios inconvenientes en los niveles superiores de conducción.

CAPITULO II

EDUCACION Y ETICA EN EL EJÉRCITO ARGENTINO

CONCEPTOS GENERALES Y PRINCIPIOS DE LA EDUCACION EN EL EJÉRCITO ARGENTINO REFERIDOS A LA ETICA

Para comenzar con el desarrollo de este capítulo definiremos tres conceptos básicos y expresaremos a grandes rasgos el ideario de la educación en nuestro Ejército de manera de comprender la temática educativa que se pretende abordar.

EDUCACIÓN: Proceso mediante el cual la persona tiende al logro de una formación integral y armónica, para desarrollar al máximo sus potencialidades personales e integrarse de una manera activa en la sociedad y en la cultura. (Ejército, 2004)

EDUCACIÓN EN EL EJERCITO: Proceso que se realiza bajo la responsabilidad de la Institución, con la finalidad esencial de educar integral y armónicamente al personal militar y de capacitar operacionalmente a sus elementos. Implica la ejecución de todas las acciones educativas. (Ejército, 2004)

EDUCACION PROFESIONAL MILITAR: Proceso desarrollado con la finalidad de que el personal militar adquiera perfiles y competencias profesionales correspondientes, y que los elementos orgánicos de cada nivel están capacitados para cumplir eficientemente con su misión operacional. (Ejército, 2004)

El Ejército Argentino ha desarrollado sus actividades educativas bajo la orientación de un conjunto de valores de naturaleza ética, cívica y militar que constituyen su acervo cultural. Estos valores conforman el contenido ético de la Fuerza que encuadra su acción. (Ejército, 2004)

El aspecto ético de la educación en el Ejército Argentino constituye una preocupación dominante dentro del proceso de formación integral, y es el que orienta la acción educativa que se desarrolla en todos los elementos. (Ejército, 2004)

Seguramente, se busca, que por medio de esta acción, el individuo tome conciencia de sí y se descubra como ser autónomo dentro del mundo y de esa manera le permita reflexionar sobre sus propios actos. La integralidad de la formación ética e intelectual del militar facilitará su desempeño eficaz en las actividades particulares de la profesión militar y en su rol como ciudadano.

Como podemos apreciar en las citas expresadas, está perfectamente claro que debe existir una formación ética profesional en el proceso educativo de nuestros hombres. Sin embargo, nunca se ha realizado un intento planificado y abarcador de brindar una formación ética profesional militar. No echemos culpas, porque quizás, en el pasado no existía una razón para hacerlo, pero, las circunstancias actuales exigen esa necesidad en nuestra profesión de manera urgente debido a las características del ambiente operacional actual.

La educación en nuestro Ejército busca ser integral, armónica, gradual y permanente. Entendiendo por integral a que todas las dimensiones, aquellas que representan las partes constitutivas inherentes al hombre, se desarrollen y perfeccionen, dentro de las cuales se encuentra expresada claramente en Reglamento de Educación del Ejército la dimensión ética como una de ellas para lograr la integralidad.

Dentro de la dimensión ética debemos lograr competencias profesionales, como ser la actitud para pensar y actuar éticamente, defendiendo los valores y desarrollando todas las virtudes militares. (Ejército, 2007)

No olvidemos que la formación de estas dimensiones debe ser gradual y permanente como ya lo mencionamos, entonces reflexionemos y hagámonos la siguiente pregunta. ¿Durante el desarrollo de nuestra formación profesional militar hemos trabajado esta dimensión en forma seria?

Al querer responder esta pregunta, seguramente se nos vendrá a la cabeza la formación ética-espiritual que hemos recibido en los primeros años del Colegio Militar, ya que, en los diferentes cursos realizados durante nuestra carrera este tema no es abordado, pese a que está establecido en nuestra doctrina educativa.

Es más, pensemos en un pasado más cercano. ¿Cuántas clases de ética profesional militar hemos recibido durante el desarrollo del Curso de Asesor de Estado Mayor y el Curso de Oficial de Estado Mayor?

Esto no debe sorprendernos ya el Mayor de Fuerza Aérea Charles W. Hudlin señaló lo siguiente:

Al reflexionar sobre mi propia educación ética en las fuerzas armadas, noto que hay poco sobre lo que hay que reflexionar. En la Escuela de Adiestramiento de Oficiales, recuerdo mucha instrucción, sobre maniobras, comunicación, liderazgo, organización, pero no recuerdo una sola lección sobre ética. (Davenport, 1989)

SISTEMA EDUCATIVO DEL EJÉRCITO ARGENTINO Y LA ETICA

El sistema educativo en el Ejército es un conjunto de diversos componentes que busca planificar, programar, gestionar, desarrollar y evaluar la acción educativa institucional con prioridad en la formación integral basándose en un cuerpo doctrinario educativo común que responderá a las particulares de la Institución. (Ejército, 2004)

Luego de haber expresado una síntesis del sistema educativo del Ejército en el cual se debe lograr una formación integral, nuestra experiencia nos permite inferir que no existe un cuerpo doctrinario referido a la formación ética profesional militar. Lo único a lo que nos podríamos remitir sería a la expresado en el Reglamento del Ejército Argentino referido a valores y virtudes.

En reiteradas oportunidades hemos hecho mención que la formación militar es integral, para lograr esto los dos subsistemas que integran el sistema de educación del Ejército, tanto el subsistema de educación operacional como el subsistema de

educación académica militar deben accionar para lograr una formación ética profesional militar como parte los objetivos educativos generales y particulares.

Queremos señalar con esto, que la ética profesional militar requiere formación, perfeccionamiento e instrucción en forma individual como así también durante el desarrollo del adiestramiento de los conjuntos de manera tal de poder lograr la integralidad de la educación. Estos dos subsistemas deben cubrir todas las dimensiones del hombre, incluyendo la ética profesional.

Dentro de este sistema educativo todos los niveles que conforman su estructura deben contemplar la formación ética profesional militar, siendo la responsabilidad primaria del Nivel Estratégico, incluirla en el Proyecto Educativo Institucional del Ejército, asignándole la prioridad que considere y en función de eso los recursos humanos y financieros. Lo que no puede hacer es obviarla.

El resto de los niveles educativas de la estructura del sistema de educación del Ejército deben contribuir a lo concreción de este objetivo y lograr que se materialice. El Nivel de Conducción, representado por el Comando de Educación y la Grandes Unidades de Batalla, deberán lograr la articulación en la formación ética profesional militar entre el subsistema académico militar y el subsistema operacional.

Nos interesa señalar y como acción innovadora, que las Grandes Unidades de Batalla incluyan dentro de su Directiva Particular de Educación la formación ética profesional militar dentro de sus objetivos del adiestramiento operacional.

De esta manera el Nivel Dirección, entendiendo al mismo como las Grandes Unidades de Combate incluirán en su documento de educación este aspecto, enmarcados en sus particulares formas de empleo y ambiente geográfico. Para finalizar en el Nivel de Ejecución, que tendrá la difícil tarea de materializarlo, y, a su vez articularlo con la doctrina vigente.

No debemos olvidar la responsabilidad que también tiene en esta materia el subsistema académico militar, pero no es el objeto de este trabajo, solamente lo mencionamos para no creer que es solo responsabilidad de un solo subsistema del Sistema de Educación del Ejército.

Es por ello, que la formación ética profesional militar debe estar incluida en todas las fases del proceso educativo del sistema de educación. En el planeamiento, mediante la previsión para optimizar los recursos disponibles, en la ejecución, para incluirla en todas las acciones educativas; particularmente en el adiestramiento operacional y en la evaluación, para poder emitir luego un juicio de valor que sea la guía para reencauzar o perfeccionar lo realizado.

No debemos creer que la formación ética profesional militar le corresponda solamente a la etapa de formación, que seguramente es lo que recordamos nosotros. Sin dudas, ella será la que cimentará las bases éticas del soldado, pero, más importante es en la etapa de perfeccionamiento donde se buscará el desarrollo pleno de nuestras funciones.

“Durante toda nuestra carrera militar, perfeccionamos nuestra ética profesional que delinearé nuestra profesión”. (Caslen, Mar-Abr 2012)

Es por ello, que debemos enfrentar el desarrollo de ampliar y ayornar el programa educativo del ejercito en esta materia, no solo a destrezas aisladas y conocimientos relacionados sólo a un campo limitado.

FORMACION ETICA PROFESIONAL MILITAR EN LA ETAPA DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO

En la profesión de la las Armas desarrollamos nuestros futuros líderes a través de nuestro sistema de Educación Militar. Desde los institutos de formación pasando por todos los cursos de capacitación y perfeccionamiento.

“Debemos lograr que los profesionales militares logren la internalización de la ética profesional a través de la capacitación, entrenamiento y desarrollo”. (Caslen, Mar-Abr 2012)

La capacitación, entrenamiento y desarrollo son influenciados y afectados por nuestra ética profesional. Toma años de estudio y práctica comprender y poder desarrollar un ética profesional militar como método para realzar la profesión militar.

Es por ello que debemos revitalizar nuestra ética profesional, debemos inculcar un profundo reconocimiento y comprensión de las expectativas morales encarnadas en los valores del Ejército.

Seguramente, la mayoría de nuestros hombres creen que la formación ética profesional recibida, se ve de manifiesto en el rendimiento y en la conducta de los soldados en todas las jerarquías, principalmente en aquellos que ocupan puestos de conducción.

Durante el desarrollo de los diferentes cursos de capacitación y perfeccionamiento en las diferentes escuelas de las armas no se desarrollan clases ni cursillos relacionados a esta temática. Suponemos que este aspecto es algo ya superado por el hombre y que su comportamiento ético esta correctamente modelado para poder llegar a este nivel de capacitación.

Podemos destacar que se plantean situaciones a los cursantes en donde deben resolver situaciones, generalmente administrativas, que generen cierto dilema a su resolución, pero la solución termina siendo aplicativa de reglamentos y no a un dilema ético entre lo correcto e incorrecto sin considerar la doctrina. Mucho se da esto en ejercitaciones ya sea en el gabinete o en el terreno.

No siendo el objeto de este trabajo demostrar la falta de atención a la formación ética profesional, debemos mencionar que durante los cursos de perfeccionamiento que se desarrollan en la Escuela Superior de Guerra existe esta formación, a la cual podríamos denominar como formación ética profesional indirecta.

Decimos esto porque no existe una materia particular o un seminario al respecto, sin embargo, en los ejercicios que se desarrollan, los miembros del estado mayor en sus asesoramientos como así también el Comandante en sus resoluciones estará influenciado por su formación ética profesional adquirida con anterioridad.

Podemos también tomar como referencia la materia Historia Militar, en donde existe un análisis, si bien no en detalle sobre la influencia de la ética en las acciones o decisiones adoptadas por los personajes que se estudian.

A su vez, debemos también considerar la materia derecho profesional militar que brinda un barniz sobre los aspectos legales de la profesión militar como así también el derecho de los conflictos armados en relación a las operaciones militares.

Sin querer ser esto un consuelo, el Ejército de los Estados Unidos considera que debe haber un fortalecimiento de la ética profesional militar y que debe ser fundamental un Programa de Formación Ética Profesional en todas las unidades. Además, todas las escuelas de las Fuerzas Armadas necesitan contribuir más en este sentido. En un año en la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, por ejemplo, los oficiales de grado superior reciben solo cuatro horas de instrucción sobre ética. Eso es completamente inadecuado, teniendo en cuenta el carácter moral de nuestras derrotas. (Doty, Mar-Abr 2010)

Esto nos lleva reflexionar y dejar como interrogante para futuros trabajos. ¿Si es necesario en esta etapa de la formación desarrollar alguna actividad específica para

desarrollar la formación ética, o el hombre que llega a esta etapa esta correctamente formado en este aspecto y no es necesario realizar nada más?

Las experiencias más recientes del Ejército de los Estados Unidos, destacan que esta formación ética debe ser permanente, ya que, la mayoría de las operaciones que se realizan son descentralizadas y los entornos complejos en donde las acciones presentarán constantes dilemas éticos que resolver. (Caslen, Mar-Abr 2012)

LA EDUCACION OPERACIONAL Y LA FORMACION ETICA PROFESIONAL

La razón de ser de los ejércitos será la de estar preparados para la guerra. Por ello, durante la paz será necesario adquirir un alto nivel de capacitación, para que llegado el momento de la acción, se pueda hacer uso eficiente del Instrumento Militar Terrestre a fin de alcanzar la victoria. (Ejército, 2007)

La preparación implicará la activación de muchos conocimientos, habilidades, capacidades y se desarrollará mediante un proceso de manera tal de alcanzar un nivel de adiestramiento que permita a las organizaciones ser empleadas eficientemente. En esta preparación debemos contemplar a la formación ética profesional militar como parte del ciclo.

Si decimos que esta formación es parte del ciclo y estará incluida en el adiestramiento operacional exigirá a los educadores una particular dedicación,

creatividad y esfuerzo de manera tal que no sea una repetición de normas sino que sea internalizada por todos los niveles de comando.

La educación operacional en un elemento de combate es la actividad más importante en términos educativos, estando orientada hacia la práctica, en donde los cuadros y los soldados deberán estar bien capacitados en todas las actividades que deberán desarrollar en combate.

La instrucción individual y el adiestramiento operacional serán mejores, más rápidos y eficientes cuando se dispongan del conocimiento de las normas y procedimientos. Pero será efectivo cuando se lo practique en el terreno pensando en el combate. (Ejército, 2007)

La instrucción como parte de la educación operacional debe estar orientada hacia el adiestramiento operacional. Esto permitirá que los educandos además de practicar la actividad, incrementen su conocimiento mutuo tendiente hacia una auto-regulación en términos éticos.

Es importante resaltar que el Reglamento de Educación Operacional Tomo II – Educación Operacional en su artículo 6011 destaca que “(...) se debe inculcar la formación ética tanto para cuadros como para tropa, siendo en la educación operación en donde se consolidará”.

Para lograr el desarrollo de la educación operacional, se establecen varios conceptos rectores que se deben tener en cuenta, entre los cuales podemos destacar tres que tienen

una íntima relación con la formación ética profesional y ellos son: instruir y adiestrar para la victoria, capacitar de acuerdo a como se va a combatir y emplear para educar la doctrina vigente. (Ejército, 2007).

Para poder cumplir con el primero debemos considerar algunos aspectos esenciales entre otros más que seguramente habrá y ellos son, la confianza en uno mismo y en la organización, desarrollo de las fuerzas morales, ejemplo personal. Es por ello que no se debe menospreciar la formación ética profesional, ya que contribuirá a la disciplina y al correcto ejercicio del mando, y conjuntamente con ellos será una más de los elementos aglutinadores de los aspectos señalados para lograr la instrucción para la victoria.

Debemos comprender que la capacitación de acuerdo a como se va combatir esta referido a intentar lograr el máximo realismo posible, pero con esto, no nos debemos limitar solamente a las condiciones meteorológicas adversas, a las características particulares del terreno o al empleo del material sino que también se debe capacitar para afrontar dilemas éticos en los diferentes niveles de conducción.

En un mundo cada día más complejo, en donde seguramente la forma de combatir será conjunta y combinada, en donde las misiones militares vayan de la convencional a lo no convencional, pese a que nuestra doctrina no la considere, el cómo se combatirá tendrá estrecha relación con la formación ética y por ende con los resultados ya que las acciones pueden afectar el resultado de operaciones mayores.

Respecto al último concepto rector considerado, será difícil lograrlo desde el punto de vista de la formación ética, ya que, es muy escaso el material doctrinario referido a

la ética profesional, pudiendo llegar a considerar el estatuto del combatiente, pero no podemos basarnos en algún código de ética particular para el Ejército Argentino.

El gran desafío es lograr que esta formación sea también orientada hacia la práctica ya que solo se hará efectiva cuando se practique y pensando en situaciones de combate.

CONCLUSIONES PARCIALES

Luego de haber analizado la doctrina relacionada con la educación militar pudimos establecer claramente que desde el ideario de la educación en el Ejército, pasando por los diferentes niveles de planeamiento y por los subsistemas del Sistema Educativo del Ejército, que serán en definitiva los que desarrollarán todas las acciones necesarias para cumplir con el perfil del profesional militar argentino, nos hacen referencia a la formación ética.

Debemos entonces destacar, que el profesional militar debe desarrollar competencias relacionadas a la ética profesional para alcanzar el perfil deseado, es por ello, que desde el Proyecto Institucional Educativo se debe contemplar este aspecto, de manera que se incluya la formación ética profesional militar en los contenidos a desarrollar.

Lo interesante en este aspecto es que, no deja en la formación académica militar, como podríamos creer, la responsabilidad en la formación ética profesional, sino que, destaca que la educación operacional es un actor fundamental en el desarrollo y consolidación de la misma.

Pese a que se encuentra establecido el desarrollo de la formación ética, resulta muy complicado desarrollarla ya que si quisiera hacerlo no contamos con doctrina para llevarla a cabo para poder determinar los contenidos, ya que lo único que sostenemos son los valores permanentes de la Institución.

Debemos preguntarnos si no damos por sentado que todos los integrantes del Ejército tienen ya una formación ética correcta desarrollada y no es necesaria orientarla, razón por la cual, no la desarrollamos en los contenidos o no contamos con personal idóneo para esto.

Consideremos la diversidad de personal que ingresa al Ejército, ya sea a los Institutos de formación o como soldados voluntarios. Cada individuo ingresa con ciertas normas éticas, que son las correctas para él y no pueden serlo para otro o para la Institución. Es por ello, que la educación en el Ejército debe ser un formador de la ética profesional militar y contribuyente a la formación como ciudadano.

No olvidemos a los profesionales que se incorporan que han recibido una formación ética profesional, pero particular a su profesión. Razón por la cual, esto nos hace descansar en su formación ética, ya que suponemos que está en concordancia con la ética particular que necesita un profesional militar y como lo hemos visto en el capítulo I no es así.

Sin ánimo de crítica, que no es la finalidad de este trabajo, vemos que durante todo el proceso educativo del profesional militar hay cierto dejo de su formación ética. Si bien

señalamos que en los cursos de capacitación y perfeccionamiento se intenta abarcar este aspecto, queda demostrado que es de una manera poco relevante, sin tener en cuenta la experiencia del Ejército más operativo del mundo que ha tenido que revitalizar la formación ética de sus hombres porque le estaba ocasionando serios problemas.

Debemos otorgarle la importancia necesaria a la educación ética ya que será la que le dará al profesional militar la capacidad de obrar con rectitud, perfeccionarse a si mismo y contribuir a que también ocurra en la sociedad de la que forma parte.

La formación ética profesional militar en el desarrollo del proceso educativo generará desinterés, adhesión al deber de obrar correctamente y orgullo de servir a la Nación. Esta ética profesional debe ser creada y mantenida en nuestras instituciones educativas, a su vez consolidadas y mejoradas en nuestro entrenamiento individual y colectivo.

Así como el adiestramiento táctico debe tratar con las tareas tanto individuales como aquellas colectivas, el adiestramiento ético debe de ser moldeados para reforzar las debilidades específicas del individuo o de la unidad.

CAPITULO III

ACCIONES EDUCATIVAS Y LA FORMACION ETICA PROFESIONAL MILITAR

CONCEPTOS GENERALES

Para comenzar con el desarrollo de este capítulo definiremos acción educativa, que formas generales presenta la misma y que tipos de acciones educativas se desarrollan dentro del Sistema Educativo del Ejército para poder desarrollar la formación ética profesional militar.

ACCION EDUCATIVA: Distintas formas en que se desarrolla la fase ejecución del proceso educativo del Ejército, y que permiten operativizar su planeamiento. Ellas son la instrucción, adiestramiento operacional, carreras, cursos, educación básica y aprendizaje autónomo. (Ejército, 2004)

Para completar esta definición, podemos citar también que “son el conjunto de actividades que desarrollan los agentes exteriores al educando y afecte, directa o indirectamente, para promover la formación y perfeccionamiento de la personalidad militar”. (Ejército, 2004)

Se pueden distinguir tres formas de esta acción:

SISTEMÁTICA O FORMAL: Será la actividad educativa programada, ejecutada y evaluada en todos los niveles del Sistema Educativo del Ejército. Será por medio de la cual la institución de manera gradual y metódica ofrece los valores de la cultura. (Ejército, 2004)

ASISTEMÁTICA O INFORMAL: Será la que se desarrolla sirviéndose de otro tipo de actividades diferentes a las educativas, pero que pueden ser utilizadas con esta finalidad. Será no intencional y no tendrá acreditación formal. (Ejército, 2004)

NO SISTEMÁTICA: Será la actividad educativa ajena al Sistema Educativo del Ejército y a la Institución que el personal podrá encarar por su cuenta en otros institutos. (Ejército, 2004)

Luego, se desprenden seis tipos de acciones y ellas son la instrucción, el adiestramiento operacional, cursos, carreras, educación básica y aprendizaje autónomo. En virtud de la temática de este trabajo desarrollaremos solamente la instrucción y el adiestramiento operacional como las acciones de la educación operacional.

INSTRUCCIÓN: Conjunto de actividades educativas esencialmente militares, que buscarán proporcionarle al individuo, la capacitación necesaria para su eficiente desempeño en el adiestramiento operacional. (Ejército, 2004)

Esta acción educativa debe incluir la formación, mantenimiento e incremento de la formación ética profesional militar como parte importante y trascendente dentro de las actividades militares ya sea para cuadros, cadetes, aspirantes o soldados.

ADIESTRAMIENTO OPERACIONAL: Conjunto de actividades eminentemente aplicativas al combate, que realizarán los elementos operacionales, con la finalidad de alcanzar la capacitación requerida para cumplir con las misiones asignadas, en el ámbito específico, conjunto y combinado. (Ejército, 2004)

Es la acción educativa más importante de la educación operacional, por cuanto será la forma en que la fuerza se preparará para cumplir con las misiones que se le asignen. (Ejército, 2004)

Tendrá una relación directa con las características del elemento o fracción y las características del ambiente operacional de su probable empleo, posibilitando a los cuadros el ejercicio del mando y la conducción del elemento que le corresponda por jerarquía.

Como podemos apreciar, el adiestramiento operacional será la resultante de todas las acciones educativas, incluyendo también a las correspondientes al subsistema académico militar que no hemos desarrollado, para poder lograr una sinergia en el elemento o fracción que permita un eficiente desempeño.

El adiestramiento operacional permitirá materializar la tan ansiada “eficiencia táctica” de los distintos elementos de la fuerza, al capacitarlos para convivir con la “fricción” propia del combate, consolidando su espíritu de cuerpo y voluntad de vencer. Por lo tanto, sintetiza el logro del principal objetivo perseguido por la educación operacional, es decir, la preparación para la guerra. (Ejército, 2007)

Y como no puede ser de otra manera, la formación ética profesional militar es parte de la preparación para la guerra ya que estará permanentemente presente en la “fricción” del combate en virtud de los dilemas éticos que deberán enfrentarse los profesionales militares en el desarrollo de operaciones.

Habiendo determinado anteriormente que la formación ética profesional militar es fundamental en la actualidad y que debe estar presente en la etapa de formación y perfeccionamiento, y, luego de haber determinado que el adiestramiento operacional es la acción educativa mas importante es necesario que esta aspecto sea considerado durante su ejecución, de una manera tal, que sean internalizadas por nuestros soldados no como reglas que no le expliquen el por qué sino como valores que le permitan inferir que está bien y que no.

MÉTODOS Y FORMACIÓN ÉTICA PROFESIONAL MILITAR

La ética profesional militar no es algo que sea memorizado debe ser internalizado. Los integrantes de nuestra profesión se incorporan con distintas perspectivas del mundo y creencias éticas, algunas de las cuales no son consonantes con las del Ejército.

El objetivo de la formación ética profesional militar no es que cada uno actúe según sus principios sino que sea internalizada una ética profesional particular del Ejército Argentino. Cuando decimos internalizar, queremos decir que los integrantes de la

profesión militar consideren que es lo correcto y que no. Lo primero para lograr esto es la educación y luego el adiestramiento. (Imiola, Nov-Dic 2010)

Es por ello, que la formación ética profesional militar no sea solamente conocimiento, no solo debe ser informativa, sino que, debe promover una reflexión y posterior aplicación de manera de poder llegar a una habituación de las acciones. De manera tal que la forma de presentación es la clave de éxito. (Imiola, Nov-Dic 2010)

Con el correr del tiempo y mediante el adiestramiento operacional como parte del sistema educativo nuestros hombres lograrán que los principios éticos sean un hábito de manera tal que los ejecutarán en forma rutinaria y esto nos conducirá a la tan ansiada internalización.

Uno de los principales desafíos es determinar cómo comunicar la ética profesional y esta es una expresión práctica para formularla:

- Clara y concisa, de manera que se comprenda y se recuerde fácilmente.
- Exhaustiva, para que proporcione suficiente orientación a todos.
- Educativa, de modo que fomente un entendimiento verdadero en la naturaleza de nuestras obligaciones morales profesionales e influencia el juicio moral en nuevas situaciones.
- Inspiradora, a fin de que motive al personal a lograrla. (Imiola, Nov-Dic 2010)

Para mencionar un método educativo para la formación ética profesional militar tomaremos la experiencia del General Rick Lynch, Comandante General de la División Multinacional Centro en Irak, que tuvo que sufrir la deficiente formación ética en la paz

y subsanar la falencia ya en el campo de batalla con los grandes inconvenientes que nos podemos imaginar ocasionó. (Warner, Nov - Dic 2011)

Esta situación, le generó la necesidad de desarrollar un programa de adiestramiento ético en el campo de batalla para todo el personal que se encontraba ya en operaciones.

Se desarrolló un modelo de instrucción tipo aprendizaje en cadena, en el cual, los líderes de mayor jerarquía instruyeron a sus subalternos inmediatos, empleado películas populares que les permitían destacar los objetivos impuestos y así hasta llegar a los niveles más bajos de jerarquía. (Warner, Nov - Dic 2011)

El adiestramiento se realizó en grupos y secciones para fomentar la discusión. A fin de asegurar la estandarización del entrenamiento de toda la organización. A cada jefe de unidad se le entregó un programa de instrucción e incluso preguntas claves y puntos de discusión. (Warner, Nov - Dic 2011)

El completamiento del programa duró aproximadamente un año y las evaluaciones al respecto demostraron la eficacia del programa ya que se observaron significativas reducciones en el maltrato a los no combatientes. (Warner, Nov - Dic 2011)

Se cree que el éxito del programa radicó en el aprendizaje en cadena, lo que proporcionó a los mandos un método de enseñanza para involucrar a los subalternos; los soldados escucharon directamente de sus propios mandos como se esperaba que respondieran ante situaciones éticamente exigentes y permitió la discusión directa de las situaciones pertinentes a la misión. (Warner, Nov - Dic 2011)

Debemos destacar que este programa ético fue elaborado por el Estado Mayor de la División Multinacional con la ayuda de la Escuela de Auditores del Ejército, el Instituto de Investigación del Ejército y varios expertos civiles en el campo de la ética. Y, pese a haber sido un éxito, fue una reacción a la falencia detectada por no haber sido desarrollado convenientemente durante la paz.

Esto nos demuestra la complejidad e interdisciplinario de esta temática y la necesidad de contar con especialistas en esta materia, debiendo capacitar personal.

Si nos ponemos a pensar, los métodos utilizados en nuestro desarrollo profesional en relación a la formación ética profesional, se nos vienen a la mente “presentaciones de power-point” no pudiendo con esta metodología reconocer un dilema ético sopesando los posibles efectos de una decisión y comportarse de una manera moralmente correcta.

Podemos decir que los métodos para enseñar la formación ética son compartimentados, ya que se realiza mediante clases de carácter particular, y, una vez que finaliza la sesión se da por cumplido el objetivo y se continúa con otra actividad.

Este no es un método eficaz de desarrollar la formación ética profesional militar. La instrucción de ética en el salón de clases no es eficaz.

EJERCITACIONES E INSTRUCCIÓN EN LA FORMACIÓN ÉTICA PROFESIONAL

Las ejercitaciones tendrán por finalidad capacitar a las distintas organizaciones pertenecientes a la fuerza desde el planeamiento, ejecución y conducción de las distintas operaciones desde la menor fracción y teniendo como prioridad de práctica las operaciones previstas en las misiones de adiestramiento. Intentando completar la totalidad de las operaciones en un período no mayor a dos años. (Ejército, 2007)

El mismo ejercicio deberá ser desarrollado siguiendo la secuencia de gabinete, instrucción en el terreno y conducción en el terreno, siendo fundamental respetar las organizaciones de fracciones orgánicas evitando completar con personal de otras. (Ejército, 2007)

Se deberá buscar el mayor realismo posible y obligar a enfrentarse a un enemigo lo más dinámico posible, obligando a ejercer la creatividad en todas las acciones que se realicen. (Ejército, 2007)

Durante el desarrollo de las ejercitaciones, deberá otorgarse la máxima libertad de acción posible y permitir el ejercicio del mando descentralizado. Estos aspectos buscarán la formación de los conductores, con capacidad para operar con sus fracciones aisladas y sin la posibilidad de recibir órdenes de su comando superior. (Ejército, 2007)

Solamente hemos querido mencionar algunas de los aspectos a tener en cuenta en la realización de las ejercitaciones y con ello señalar que constituye el principal método

para alcanzar un adecuado nivel de adiestramiento operacional en la búsqueda de la integralidad de la educación y esa integralidad abarca la dimensión ética.

Al ser este método la razón de ser para la preparación para la guerra, se debe buscar la manera, explotando al máximo la capacidad creativa del director de educación, de integrar la formación ética profesional militar a este método, de manera de evitar que su enseñanza sea de manera compartimentada como lo hemos señalado anteriormente.

El problema principal es que el Ejército no cuenta con un modelo para el desarrollo de formación ética profesional.

No debemos quedarnos solamente en discusiones de ética profesional, ni observar pasivamente las presentaciones de “power point”, se necesita incorporar el auto-control moral en todas las prácticas de ejercitaciones. Garantizando de esta manera que la teoría ética y la práctica se integren eficazmente y la acción educativa que logra esto es el adiestramiento operacional.

“Debemos intentar sacar a los soldados de su zona de confort, crearles ansiedad y obligarlos a tomar decisiones difíciles que no necesariamente tengan una respuesta correcta, pero que sí consecuencias”. (Doty, Mar-Abr 2010)

La única manera de poder concretar lo citado es mediante la realización de ejercitaciones como método educativo para lograr una correcta internalización de la formación ética profesional militar.

“Tenemos que establecer las condiciones necesarias y crear oportunidades para que los soldados analicen cómo comprenden los asuntos difíciles, como el homicidio, asesinato, tortura, violación. Los soldados necesitan poner a prueba y desafiar sus pensamientos, convicciones y valores. Este primer paso, simple en realidad, será un gran paso para encarar el cambio en la formación ética profesional militar”. (Doty, Mar-Abr 2010)

La única manera de poder concretar lo citado es mediante la realización de ejercitaciones como método educativo en donde los soldados ya no tendrán que sentarse en aulas para recibir adiestramiento relacionado con la ética.

“La finalidad de la instrucción militar será lograr que el educando aprenda, es decir, que adquiera los conocimientos, habilidades, destrezas, hábitos y actitudes que le posibilitarán un desempeño eficiente, tanto en la vida de guarnición como en campaña”. (Ejército, 1996)

Podemos determinar que mediante el desarrollo de las actitudes se intentará desarrollar la formación ética profesional. Debiendo cumplimentar a su vez las características del grupo humano, la conducta a lograr al finalizar la instrucción, el contenido a desarrollar y la técnica a emplear. (Ejército, 1996)

Si consideramos que se deben aplicar los principios de aprendizaje para lograr un aprendizaje eficaz debemos destacar entre ellos al realismo como uno de los más difíciles de implementar, pero, a su vez, el esencial que me permitirá lograr la tan

ansiada internalización. La teoría y la demostración ayudarán al proceso de asimilación pero la acción real, por medio de la práctica, será esencial para completar el aprendizaje de la ética profesional.

Más allá del entendimiento de los puntos básicos de la ética profesional militar, la tarea más difícil para desarrollarla es llevar a cabo un adiestramiento significativo que va más lejos que la memorización y los estándares mínimos de comportamiento. Debe haber una comprensión más profunda del espíritu detrás de las reglas.

CONCLUSIONES PARCIALES

Debemos intentar realizar un esfuerzo para poder explotar al máximo las acciones educativas de manera tal de poder lograr una eficiente formación ética profesional militar evitando desarrollar solamente clases en donde se den reglas para que sean memorizadas.

Debemos intentar lograr una innovadora integración de acciones y métodos de manera tal de generar un acercamiento sencillo con la ética profesional militar de manera tal que sea fácil de recordad y comprender.

Las instrucciones deberán dar las aspectos esenciales debiendo siempre contemplar acciones prácticas que permitan lograr la internalización y en las ejercitaciones consolidarlos buscando la manera creativa e innovadora para lograrlo.

A su vez, debemos considerar que las personas tienden a recordar lo que han visto en otras personas respecto a su comportamiento ético, más que lo que otra persona ha leído o dicho. Este es el caso particular donde la forma asistemática de las acciones educativas juega un papel trascendental.

La formación ética profesional militar deberá desarrollarse mediante la forma sistemática particularmente para la tropa, y, mediante la forma asistemática también, siendo esta la que permitirá afianzar las propias convicciones. Cualquier acción individual negativa podrá malograr lo logrado en el conjunto.

Se debe reforzar la ética profesional militar en todos los aspectos del servicio militar incluyendo el mismo en el adiestramiento operacional.

Evidentemente las acciones educativas permiten el desarrollo de esta formación, el desafío es realizar el esfuerzo intelectual para darles una cuota de creatividad que permita que sea internalizada por los hombres.

CONCLUSIONES FINALES

Existen una gran cantidad de ejemplos nacionales e internacionales, pasados y actuales que nos permiten visualizar como las acciones amorales, exceso de violencia, saqueos y métodos brutales dieron soluciones temporales pero no lograron la victoria definitiva ni el logro de la paz. Es más, se transformaron en un factor motivador, generando un odio inmensurable y la prolongación del conflicto haciéndolo imposible de detener, buscando constantes revanchas entre los contendientes.

Es por ello que la formación ética profesional militar reviste una vital importancia en la actualidad ya que una falta a la ética profesional militar en el menor nivel de la conducción o en forma individual durante el desarrollo de operaciones puede traer consecuencias negativas a nivel estratégico.

Habrán ocasiones en que nuestros soldados tendrán que involucrarse en comportamientos concebidos para ocasionar daño al enemigo. Esa es la naturaleza de la guerra. Sin embargo, no deberían participar en acciones dañinas y la única forma para lograr esto es una buena formación ética profesional que le permitirán actuar correctamente. La instrucción militar unida a la formación ética ayuda al cumplimiento de deberes, porque hace apreciar mejor.

Para lograr que un individuo aprecie mejor en operaciones la instrucción combinada con ejercitaciones en mesa de arena y en el terreno lo lograrán.

Es por ello, que durante el adiestramiento operacional se deberán recrear situaciones al soldado en donde hacer lo indebido lo beneficie y hacer lo correcto lo ponga en peligro, en estos casos, es donde se evaluarán los niveles de formación ética que se han alcanzado en nuestras tropas. Pero no debemos perder de vista, que se puede dar el caso en que el soldado no se concentre en lo poco ético de su conducta y crea que está al servicio de un propósito ético mayor, este es el punto en donde las acciones poco éticas de un bajo nivel táctico influirán negativamente en los niveles superiores y por ende en la victoria definitiva.

Se suele decir habitualmente que la buena conducta, por si sola, no puede ganar la guerra y el buen adiestramiento con la tecnología tampoco, sin embargo una buena combinación de ambas permitirá la paz y si esta es alcanzada entonces la profesión militar será sumamente legítima y prestigiosa ante la Nación.

Haciendo una primera aproximación para comenzar a desarrollar la formación ética en nuestra profesión debemos generar un acercamiento sencillo de manera tal que sea fácil de recordar y comprender y sin dudas el adiestramiento operacional, como acción educativa principal y razón de ser de la educación será vital para lograrlo.

Las ejercitaciones como método del adiestramiento operacional deberá ser una herramienta esencial a través de la cual se desarrolle y evalúe la formación ética individual y de conjuntos. Pero para poder llegar a lograr esto será necesario establecer las bases y principios éticos del Ejército. En un sentido amplio y abarcador tendrán una estrecha relación con la ética cívica y de esa manera cobrarán legitimidad social contribuyendo también al eficiente desempeño como ciudadano del soldado.

Para lograr esto, se deberá intentar recrear situaciones que generen un dilema ético en el cumplimiento de la misión y si consideramos los ambientes operacionales actuales esta será la norma. No solo para el jefe de la fracción sino también al hombre en forma individual.

El adiestramiento operacional deberá permitir el desarrollo moral de los profesionales militares en forma individual, inculcar confianza moral entre nuestros hombres y contribuir a que sea mucho más sencilla la interpretación de la ética profesional. Con esto lograremos mejorar nuestra condición de profesionales militares e intentando ser modelo de otras profesiones.

El Ejército debe expandir un dialogo ético de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba y de ida y vuelta para inculcar los valores que permitan desarrollar una formación ética. Ya que mediante una eficiente formación ética se incrementará la eficacia en los resultados de las acciones.

Desafortunadamente, actualmente no existe ningún instrumento para evaluar el nivel de formación moral de un individuo así como tampoco estandarizar los enfoques para mejorar la formación moral individual o de la unidad.

Este trabajo nos permite reflexionar sobre la importancia de la formación ética y la necesidad de revalorizarla, para lo cual, la integración de la misma en las ejercitaciones como método del adiestramiento operacional será una opción para lograrlo.

BIBLIOGRAFIA

Trabajos Finales de Licenciatura – Trabajo Final Integrador

Mayor Cajal F.J. (2006). *Un Código de Etica Militar para el Ejército Argentino*. (Trabajo Final de Licenciatura). Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino, Buenos Aires, Argentina.

Mayor Brunetta N. F. (2012). *Los valores predominantes en el soldado postmoderno y su influencia en los Teatros de Operaciones del siglo XXI* (Trabajo Final Integrador). Escuela de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, Buenos Aires, Argentina.

Reglamentos del Ejército Argentino

- Educación en el Ejército. Año 2004. (RFD -51 -01).
- Educación Profesional Militar. Tomo I Carreras Cursos y Aprendizaje Autónomo. Año 2007. (MFD- 51-05-I).
- Educación Profesional Militar. Tomo II Educación Operacional. Año 2007. (MFD- 51-05-II)
- El Ejército Argentino. Año 1995 (RB -00-01)

Libros

Davenport M.M., Stockdale J.B. & otros. (1989). *Etica Militar*. Buenos Aires Argentina: Editorial Sudamericana.

Artículos de Revistas

Capitán (r) de la Marina de los Estados Unidos Ronald E. Ratclif (2007). ¿Cómo convertirse en un Oficial Distinguido? *Air & Space Power*. Nro 19, p.60.

Tcnl Imiola B., Mayor Cazier D. (Nov-Dic 2010). En el camino para articular nuestra etica profesional. *Military Review, Edición Hispanoamericana*. p.9. Recuperado de: <http://usacac.army.mil/CAC2/MilitaryReview/repositore/MREditions2010-Spanish.xml>.

Major E. A. (Jul-Ago 2012). Las Leyes y la Ética en el Proceso de Toma de Decisiones de Comando. *Military Review, Edición Hispanoamericana*. p.2. Recuperado de: <http://usacac.army.mil/CAC2/MilitaryReview/repositore/MREditions2012-Spanish.xml>.

Teniente General Caslen R. L, Capitan Finney N.K. (Mar-Abr 2012). La ética del Ejército, la confianza de la sociedad y la profesión de las armas. *Military Review, Edición Hispanoamericana*. p.34. Recuperado de: <http://usacac.army.mil/CAC2/MilitaryReview/repositore/MREditions2012-Spanish.xml>.

Teniente Coronel Ramirez A. A. (Nov-Dic 2002). Ejército y Sociedad: Valores y principios. *Military Review, Edición Hispanoamericana*. Editorial.

Leavitt K., Mayor Sowden W. (Ene-Feb 2011). Etica instantanea: Lo que damos por sentado importa. *Military Review, Edición Hispanoamericana*. p.10. Recuperado de: <http://usacac.army.mil/CAC2/MilitaryReview/repositore/MREditions2011-Spanish.xml>

Mayor Warner C. H., Coronel Appenzeller (Nov-Dic 2011). El liderazgo comunicativo. La vinculación que existe entre la ética profesional y los comportamientos en el campo de batalla. *Military Review, Edición Hispanoamericana*. p.10. Recuperado de: <http://usacac.army.mil/CAC2/MilitaryReview/repositore/MREditions2011-Spanish.xml>.

Teniente Coronel Ej EEUU Doty J. (Mar-Abr 2010). ¿Competencia versus carácter?

Tiene que ser tanto uno como el otro. *Military Review, Edición Hispanoamericana*.

p.50. Recuperado de:

<http://usacac.army.mil/CAC2/MilitaryReview/repositore/MREditions2010-Spanish.xml>.

Sitios Web

- Real Academia Española. Recuperado de: <http://www.rae.es>
- Ética Ciudadana: Recuperado de: <http://eticaciudadana.blogspot.com.ar/2007/06/la-etica-profesional.html>